

37767

Quito, 12 de Mayo de 2011

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.

De mi consideración:



16h

Quito
\$1,00 / acciones.

Por medio de la presente comunicación, es grato dirigirme a ustedes, para remitirles en calidad de anexo, copia del contrato privado, de donde se desprende que el señor MANUEL ENRIQUE ATARIHUANA PARDO, Accionista de la compañía INTEGRAEVENTS S.A., transfiere el quince por ciento (15%) del total del paquete accionario, de la compañía antes mencionada, al señor FUAD MUNIR TUTILLO LUNA.

De tal forma que el cuadro accionario de la compañía INTEGRAEVENTS S.A. queda como sigue:

Sr. FUAD MUNIR TUTILLO LUNA 4.000 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA OSEA 4.000,00 DÓLARES. DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Sr. MANUEL ENRIQUE ATARIHUANA PARDO 3.500 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA OSEA 3.500,00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Sr. GERMAN OSWALDO CABEZAS GONZALEZ 2.500 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA OSEA 2.500,00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA..

Mucho agradeceré se sirva tomar en cuenta este particular para los registros y fines pertinentes.

Atentamente,

Sr. FUAD MUNIR TUTILLO LUNA

GERENTE GENERAL

OK. P.L. 98

ESCANEAR

transferencia registrada.
01-08-11-83

**CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA
INTEGRAEVENTS S.A.**

PRIMERA.-COMPARECIENTES: Comparecen a la suscripción del presente documento de compra-venta, por una parte, los cónyuges señor MANUEL ENRIQUE ATARIHUANA PARDO y señora NIDIA BEATRIZ CORREA CORREA, quien comparece por los derechos que dentro de la sociedad conyugal le acreditan, a quienes y para efectos de este contrato se los conocerá como los VENEDORES; y, por otra parte el señor FUAD MUNIR TUTILLO LUNA, a quien y para efectos de este contrato se lo denominará como el COMPRADOR, los comparecientes son ecuatorianos, de estado civil casados, mayores de edad, domiciliados en este el Distrito Metropolitano de Quito, hábiles y capaces para contratar y obligarse, cual en derecho se requiere.

SEGUNDA.-ANTECEDENTES: INTEGRAEVENTS S.A. es una compañía en la modalidad de sociedad anónima, constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Séptimo Dr. Roberto Dueñas Mera el diecinueve de diciembre del año dos mil seis, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha diez de enero del año dos mil siete, con un capital social de diez mil dólares americanos.

El VENDEDOR señor MANUEL ENRIQUE ATARIHUANA PARDO, es propietario de cinco mil acciones de INTEGRAEVENTS S.A., acciones cuyo valor nominal es de un dólar cada una, que constituyen el cincuenta por ciento (50%) del total del paquete accionario de la mencionada compañía.

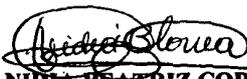
TERCERA.- COMPRA-VENTA: Los vendedores MANUEL ENRIQUE ATARIHUANA PARDO y su cónyuge NIDIA BEATRIZ CORREA CORREA, venden mil quinientas acciones, equivalente al quince por ciento del total del paquete accionario, con todos sus derechos y obligaciones que dentro de la compañía INTEGRAEVENTS S.A. han adquirido, al señor FUAD MUNIR TUTILLO LUNA, quien acepta dicha transferencia, quedando autorizado por los vendedores a realizar los trámites necesarios ante los organismos públicos o privados a fin de perfeccionar dicha transferencia.

CUARTA.-PRECIO: El precio que las partes declaran la una entregar y la otra recibir a la firma de este contrato y que consideran como justo es de mil quinientos dólares americanos, dándose así por satisfechos sin haber lugar a reclamo presente ni futuro por este motivo en particular.

Para constancia firman las partes por triplicado en Quito a los 11 días del mes de mayo del año 2.011

LOS VENEDORES


Sr. MANUEL ENRIQUE ATARIHUANA PARDO
cc# 171071156-3


Sra. NIDIA BEATRIZ CORREA CORREA
cc# 1102583638

EL COMPRADOR


Sr. FUAD MUNIR TUTILLO LUNA
cc# 1710892991

ESCANEAR